



MODELO DE UTILIDAD

•53105

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Guardavivos metálico interior".

=====

Solicitante : EMIRA, S.L., entidad española, residente
en Madrid, Alberto Bosch, 10.

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un guardavivos metálico interior.

- En la construcción de edificios, cualquiera que sea su destino, vivienda o industria, para proteger
5. Los vivos de las paredes se emplean guardavivos exteriores metálicos o de madera, que afean la estructura de la edificación, o no se emplea guardavivos alguno, con lo cual el vivo se desconcha y mella, adquiriendo mal aspecto.

10. En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo

•53105



no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, con referencia a los cuales:

- El guardavivos metálico interior, objeto de este modelo de utilidad, consiste en una sola pieza de chapa de medio milímetro de grosor (1), de anchura fija antes del doblado y variable después y de largura indefinida (2), variable según la longitud de los vivos a proteger, pues la tira se cortará a medida de aquéllos. La anchura del guardavivos antes del doblado es de cinco centímetros (3), y después del doblado varía, según que el mismo sea en ángulo recto de noventa grados, agudo de cuarenta y cinco grados y obtuso de ciento treinta y cinco grados, como lo exija el vivo a proteger, siendo las medidas entre los extremos de este guardavivos doblado en esas formas las de treinta y cinco milímetros y medio para el recto, de diez y ocho milímetros para el agudo y de cuarenta y seis milímetros y medio para el obtuso (4, 5 y 6 respectivamente).
- En la tira del guardavivos metálico interior se realizan, a los dos y medio milímetros de los bordes (7), orificios circulares de doce milímetros de diámetro (8) separados entre sí por dos milímetros (9), y dos y medio milímetros más al interior de la tangente de los anteriores orificios, paralela al borde exterior del guardavivos (10) se efectúan otros orificios circulares de cuatro milímetros de diámetro (11), separados entre sí por tres milímetros (12). Dichos orificios sirven al fin de que el guardavivos sea fácilmente cogido con el material que se emplee en la construcción: yeso, cemento, cal, mezcla de alguno de dichos materiales con
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 35.
- 40.

•53105



arena, y quede bien sujeto al vivo que protege.

45. En el centro del "guardavivos metálico interior" queda una tira de ocho milímetros sin orificio alguno (13) que es la que verdaderamente protege el vivo de la pared, y sobre el centro de la cual es sobre el que se efectúa el doblado en ángulo de todo el guardavivos (14 a, b y c), doblándose después, además, desde el borde de dicha tira en la tangente de los orificios pequeños y hacia el exterior del ángulo que forman el guardavivos los bordes taladrados del mismo (15 a, b y c), los cuales se cogen con material
50. en las paredes laterales del vivo a proteger.

55. El guardavivos metálico interior, según la invención significa, entre otras, las siguientes ventajas: la estética de su perfil, la dureza y consistencia que se da al vivo contra todo desgaste, desconchado y mella por golpe o roce; la limpieza ya que, siendo interior, se evita que pueda alojarse polvo entre él y la pared, como ocurre con los exteriores, y la economía de trabajo, pues se aplica al hacer la obra.

60. N O T A

65. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Guardavivos metálico interior"; caracterizándose por lo siguiente:

70. 1º.- Guardavivos metálico interior, que se carac-



53105

teriza porque consiste en una sola pieza, doblada en ángulo, según el vivo a proteger.

75. 2ª.- Guardavivos metálico interior, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque las paredes laterales que se acoplan a las paredes del vivo a proteger, van dobladas hacia el interior del ángulo que forma el guardavivos.

80. 3ª.- Guardavivos metálico interior, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque sus lados van debidamente taladrados con orificios de dos tamaños, quedando en el centro de guardavivos una tira sin orificio alguno, sobre la cual se efectua el doblado en ángulo de todo el guardavivos.

85. 4ª.- Guardavivos metálico interior, tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

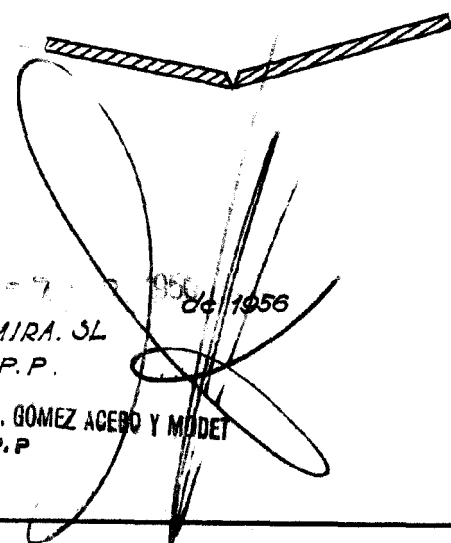
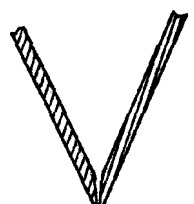
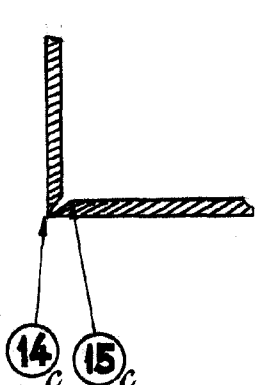
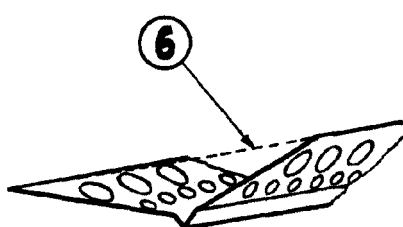
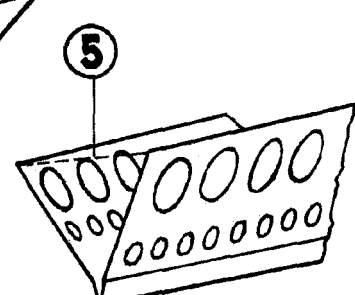
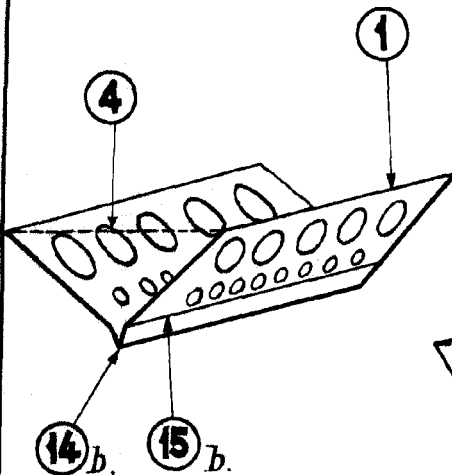
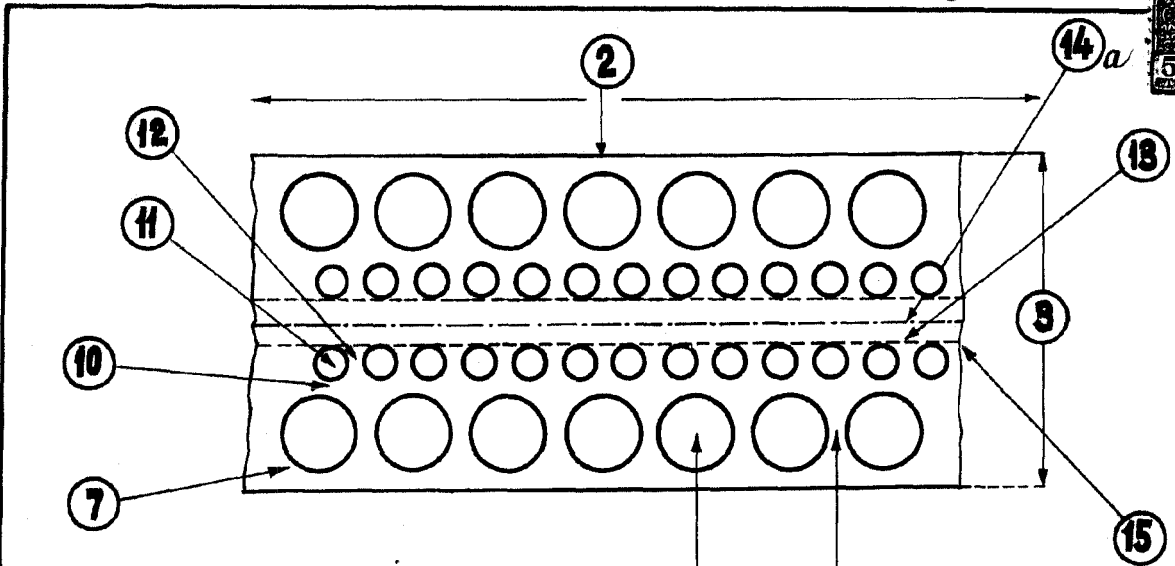
Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

7 MAR. 1956

EMIRA S.L.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET



Madrid de 7 de 1956
 EMIRA. SL
 P.P.
 J. GOMEZ ACEBO Y MIDEI
 P.P.

ESCALA VARIABLE.